

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa

debe dirigirse al

Año II

Administrador de LA UNION REPUBLICANA

CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50

Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción

se dirigirá al

Director de LA UNION REPUBLICANA

SANTACILIA, BAJOS

Núm. 317

Palma de Mallorca, Jueves 19 Agosto de 1897



LA SEÑORITA
DONA MARIA JUANA FERRER DE SAN JORDI Y SAENZ

Ha fallecido hoy a las seis y media de la mañana

(E. P. D.)

Su afligida madre, hermanos, tíos, tías y demás parientes

Al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones; y asistir al rosario que se rezará en la parroquial iglesia de Santa Eulalia a las seis de esta tarde y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Portella número 17, al Cementerio.

No se invita particularmente.

A LOS REPUBLICANOS

Al objeto de dar cumplimiento al acuerdo unánime tantas veces manifestado por los republicanos de todos los matices, se han reunido las Juntas directivas de los dos Casinos: el «Republicano Mallorquín» y el de «Unión Republicana», acordando convocar a los socios de ambos a reunión general, que se celebrará el día 22 de los corrientes, a las nueve en punto de la noche, en el local que ocupa el Casino de «Unión Republicana» (Santacilia—3—bajo), para acordar la institución de un nuevo Casino, bajo el nombre de «Centro de Unión Republicana», que venga a substituir a los dos existentes, en el cual quepan los republicanos de todos los matices y procedencias, y discutir y aprobar en su caso, los Estatutos por que habrá de regirse.

Palma 15 Agosto de 1897.—Fausto Fiol, Juan Alemany, José Hervás, Luis Grill, Sebastián Falconer, José Valls, M. Sampol, P. Riutort, B. Castañer, J. Barnils, Jaime Ródenas, Benito Noguera, Antonio Roselló, B. Palmer y Sastre, José Vich Perez, Emilio Villalonga, Martín Cañellas, Gabriel Llompart, Nicolás Company.

España

«Aún hay patria.»

«Diariamente esta frase que sirve de título a una proclama judía publicada en muchos periódicos viene a herir nuestra vista, llevando notas tristes al corazón.

¿Aún hay patria! ¿Aún alienta con ímpetu fogoso el patriótico espíritu que inmortalizó el nombre español, en las guerras de la independencia? ¿Hay aún ciudadanos del temple guerrero que a la faz de todas las demás naciones coronó de gloria a los vencedores de Cerinola? ¿Queda aún quién con incomparable bravura sea digno suce-

sor del ilustre marino que en el '68 levantó la enseña revolucionaria en el topó de la Zaragoza firmando aquel célebre manifiesto que constituye una de las más brillantes páginas de la historia Nacional? ¿Las invictas Bailén y Oadiz, Sagunto, Gerona y Zaragoza, no están adormecidas para siempre? ¿Queda aún entre sus cenizas el rescoldo de la brasa? ¿Circula aún la sangre española con el calor y energía suficiente a reproducir la fecha célebre del Dos de Mayo? Si hay aún patria ¿quedan también patriotas?

Todas estas reflexiones surgen en la imaginación con rapidez sumada la lectura del epigrafe de la proclama; nos remontamos a fechas gloriosas y felices para nuestra patria querida a la que siempre coronó la aureola del vencedor, y de reflexión en reflexión, de duda en duda, llegamos a ver clara y descarnada la realidad horrible.

Ante ésta exclamamos: Aún hay patria, si patria puede llamarse a formidables montones de ruinas calcinadas y ensangrentadas; Aún hay patria si como tal puede considerarse un país envilecido por larga estela de infamias perpetradas por los que debían gobernarle llevándole a seguro puerto; Aún hay patria si puede recibir este nombre un territorio sembrado de cadáveres, regado por sangre y amargo llanto y cuya nota más alegre la forman los hogares enlutados, y peses fraticidas y gritos de desesperación arrancados por la impotencia; Aun hay patria en fin si puede darse a un caos tan helagüño calificativo.

¿Y como puede quedar patria ni patriotas honrados después de tantos años de Ministerios conservadores y fusionistas?

Los partidos monárquicos turnando sucesivamente en el poder, rigiendo los destinos de la patria, han anulado a ésta del concierto de las demás naciones y erigiéndose en árbitros de honras, vidas y haciendas, atropellando el decoro y honradez, optando por la malversación, el fraude y favoritismo como único medio y fórmula de gobierno, han ido arrancando girón tras girón y fibra a fibra todo sentimiento patriótico que pudiera aún alentar en algún corazón entusiasta.

No se diga pues que aún hay patria.

Hoy solo quedan recuerdos gloriosos de la patria Española, páginas brillantes de su historia nacional, nombres ilustres que inmortalizó el heroísmo, pero todo envuelto en atmósferas viciadas por fraticidas guerras, entre nubes de sangre

y lágrimas cuyas gotas salpican el rostro de los causantes de tal situación.

¡Pobre España!

Palma, martes 17 Agosto 1897.

THERMIDOR.

La Plaza Mayor

El empréstito del millón y medio de pesetas para la Plaza Mayor, derribo de las illetas de «San Moragues», «San Cristofolet», etc. no lo hará un contratista sino el público tomando las obligaciones de a cien pesetas como billetes de banco, ni más ni menos que los emitidos por los «Ferrocarriles de Mallorca».

El contratista, que dicen ha de ser el «Fomento de Mallorca», será un mero administrador, abonándole para ello un dos por ciento al año del capital emitido, pagando el Ayuntamiento; es decir, el pueblo, todos los gastos. Así lo marca la condición 6.ª.

«El Ayuntamiento costeará la tirada de las obligaciones, satisfará los derechos reales, timbres y demás gastos de papel y confección de las mismas de acuerdo con el contratista.»

Pedir más fuera gollería.

Los billetes de los «Ferrocarriles» dicen:

«El portador de esta obligación tiene derecho a un interés de cincuenta céntimos por ciento anual pagadero por trimestres vencidos y al reembolso del capital por sorteos semestrales a contar desde 1.º Enero de 1911.»

Pues bien; *mutatis mutandis*, las obligaciones de a 100 pesetas dirán lo mismo y el público las irá tomando a la par como billetes de banco y moneda corriente, como toma tantos otros papeles mojados.

Pero ¡ay! andando los hados, días vendrán distintos de los de hoy. Atestado el mercado de billetes y más billetes y de papel y más papel, sucederá lo que pasa hoy en la Habana y desde mucho tiempo en la República Argentina. Nadie quiere allí papel no siendo con gran depreciación, y el tenedor ¿qué hace? No tiene más remedio que cederlo por lo que buenamente quieren darle.

El empréstito municipal proyectado será causa de una catástrofe en el mercado de Palma.

Todo papel será rechazado en absoluto; Salinas, Ferrocarriles, Banco de España, Fomento, etc. quedará para forrar habitaciones.

«Al tiempo damos por testigo.

«Y los fusionistas, los carlistas y los conservadores, autores de esta gracia se quedarán tan tranquilos como si tal cosa.

«¿Qué les importa a ellos la ruina de Palma y Mallorca entera?

«¡Pobre Pueblo! ¡Infeliz Juan Lanás!

Por la boca muere el pez

Y dijo «El Liberal Palmesano»: los republicanos al colocar una corona sobre el féretro de don Miguel Quetglas, republicano y libre pensador, costeando su importe de cuatrocientas pesetas de los fondos públicos, cometieron una trastada porqué obligaron el bolsillo de los republicanos y de los monárquicos, de los librepensadores y de los católicos.

Y decimos nosotros, los monárquicos al celebrar unos funerales a don Antonio Cánovas del Castillo, monárquico y católico, costeando su importe de más de cuatro mil pesetas de los fondos públicos han cometido una trastada porqué obligan el bolsillo de los monárquicos y de los republicanos, de los católicos y de los librepensadores.

¡Ah! ¡Buena diferencia hay de Quetglas a Cánovas!

¡Y toma si la hay! Quetglas pagó siempre contribución y no cobró nunca. Cánovas no pagó nunca y cobró siempre.

Quetglas pensó siempre de la misma manera.

Cánovas pensó en Manzanares de una manera diametralmente opuesta que en Santa Coloma de Fornés.

Esa es la diferencia que hay de los republicanos a los monárquicos.

¡AQUELLOS TIEMPOS!

II

D. Antonio Cánovas del Castillo, en su obra «Bosquejo histórico de la Casa de Austria», después de copiar la pintura que D. Luis Cabrera de Córdoba, historiador contemporáneo de D. Felipe II, hace de la situación de España, cuando aquel príncipe tomó el cetro de manos de su padre, agrega las siguientes oportunas consideraciones:

«No falta más para completar este interesante cuadro de Cabrera, sino señalar ya aquí la luz siniestra con que comenzaba a alumbrar la nación y a secar de paso su inteligencia la sistemática represión de las ideas en el instante de subir Felipe II al trono. Esta nación nuestra había ya combatido durante muchos siglos a las razas extranjeras que sustentaban la religión mahometana con las armas; y atormentado con frecuencia a otra raza extranjera (la judía), que pacífica pero astutamente aspiraba a confundirse con ella y aun a influir en sus destinos, ora apoderándose de la administración pública y del comercio, ó del ejercicio de ciertas profesiones, como la medicina; ora enlazándose con las mejores familias, penetrando en el palacio de los reyes, disputando allí el favor y el poder. Vencidas, sometidas, destruidas ya en gran parte las primeras, expulsadas y horriblemente perseguida la última, fácil era que volviese luego su furor contra los disidentes del culto cristiano, que comenzaba a abrigar en su seno. No fueron, no (y esto es ya hoy muy bien sabido), las persecuciones religiosas hijas del carácter de éste ó el otro monarca, sino del sentimiento de la mayoría inmensa de la nación, sin diferencia de clases.»

Tiene razón de sobra el Sr. Cánovas. Aquellos monarcas respondían al sentimiento de la mayoría inmensa de la nación, embrutecida y fanati-

zada por quienes tenían interés en fanatizarla y embrutecerla, y buena prueba de ello son «las frases melancólicas, que él mismo cita, con qué Gonzalo de Illescas lamentó por entonces que en España se viesen las cárceles, los cadalsos y aun las hogueras pobladas «de gente de lustre» que, al parecer del mundo, «en letras y en vida hacían muy grande ventaja» á otras», y la oportuna observación del Sr. Cánovas de «haberse debido hacer «tan sospechosos los sabios al vulgo,» que llegó á ser frase corriente y aplicable «á cualquier hombre estudioso» lo de ESTÁ EN PELIGRO DE SER LUTERANO».

El terror inquisitorial y la influencia frailuna fueron aumentando sin cesar durante la dominación austriaca, y su crecimiento constante fué marcando la constante decadencia de aquella dinastía y la ignorancia y ruina del país, que en el funesto reinado del imbecil Carlos II llegó á su mayor degradación, pobreza y envilecimiento.

Carlos I y Felipe II, que tenían algunos peccadillos que hacerse perdonar, y que, «defensores de la fé» y todo habían sido excomulgados por los Pontífices, correspondieron á aquel «sentimiento nacional», consagrándose á convencer á los luteranos, á fuerza de golpes, cuchilladas, metrallazos y «autos de fé», de que debían someterse á la autoridad del jefe de la Iglesia, ya que la conducta y el ejemplo del uno y el otro no habían sido los más á propósito para convencerlos.

Especialmente en los Países Bajos, el tribunal de la Santa Inquisición y el ardimiento religioso de algunos generales como el duque de Alba, «cuyo genio, según dice un historiador, era incapaz de contemplaciones», hicieron verdaderos prodigios para concluir con el luteranismo, que particularmente se había ido propagando entre las clases bajas; y fueron innumerables los degollados, encordados, empalados, quemados ó ahorcados, según la calidad de sus personas ó la gravedad de sus delitos; «demostraciones demasiado severas, como dice el mismo historiador, que lejos de intimidar á los rebeldes, como se había creído, sólo sirvieron de irritar más los ánimos y de agravar el mal, haciéndole incurable».

El luteranismo, que sólo había logrado propagarse en el pueblo, consiguió hacer prosélitos de mayor fuste, más que por adhesión á aquellas creencias por odio á España y á la Inquisición, siendo de notar que á la benignidad en las operaciones militares, ya porque respondía al carácter menos fiero de los generales, ya porque le imponía la necesidad de suspender ó contener las operaciones para atender á otras guerras, correspondía siempre la tranquilidad, al menos aparente, de los rebeldes.

El conde de Fuentes, que pretendió emular las glorias y resucitar la política del duque de Alba, publicó un edicto cruel y sanguinario, que él mismo tuvo que anular al verse amenazado por las más terribles represalias y al ver que muchos nobles flamencos que habían permanecido fieles y servían en las filas españolas, desertaban irritados é iban á engrosar las filas enemigas.

«Felipe II, antes de morir—dice el Sr. Ortiz de la Vega en su «Crónica de las dinastías austriaca y borbónica»—había hecho tratar en su Consejo la cuestión de «si convendría ceder la soberanía» de los Países Bajos, que tan cara le costaba. Varios fueron y discordes los pareceres. Decían unos—entre ellos el famoso conde de Fuentes, cuyos procedimientos de intransigencia ya sabemos que éxito tuvieron—que sería mengua para la nación, después de tantos sacrificios, abandonar el campo, no por generosidad ó por política, sino temblando ante una rebelión armada. Corroboraban este parecer los que miraban la cuestión bajo el aspecto religioso y decían que era desdoro y grave falta de fé darse por vencidos de unos herejes. Opinaban otros que, ante todo, debía mirarse la cuestión bajo el punto de vista enteramente español; veían á España en completo desorden, casi arruinada y exhausta de gente, por el prurito de querer sostener una guerra desastrosa. Parecía que la nación no ganaba gloria entregando al saqueo pueblos indefensos y obligando con las armas á mudar de religión á aquellos naturales. Creían que la declaración de su independencia, cimentada en una alianza con España y en mutuas relaciones comerciales, daría con el tiempo buen fruto.»

Felipe II aceptó este último dictamen, y en 6 de Mayo de 1598 ABDICÓ LA SOBERANÍA de los Países Bajos en favor de su hija la infanta doña Isabel y de su sobrino el archiduque Alberto, que, como ya hemos dicho, era cardenal y arzobispo, consignando ciertas reservas y condiciones, entre

ellas la de que si morían sin sucesión Isabel y Alberto, aquellos dominios volverían á la corona de España.

No consiguieron calmar á los exasperados rebeldes aquellas tardías concesiones, después de tantos años de lucha, porque fiaban poco en las palabras del monarca español y creían ver en ellas un ardid propio de la política astuta y engañadora de «jaquellos tiempos!»

La guerra continuó bajo el reinado de Felipe III. Los heroicos soldados españoles siguieron haciendo admirables prodigios de valor, como antes cuando peleaban á las órdenes de capitanes tan famosos como el duque de Alba, D. Juan de Austria, Verdugo y el humano y bondadoso Alejandro Farnesio, de quien dice Lafuente que «ni parecía general de Felipe II, «ni con su gobierno se hubieran rebelado nunca los Países Bajos». Al proseguir la guerra, aquellos valerosísimos soldados dirigidos por el mismo archiduque, por el ilustre Mendoza, marqués de Guadalete y por los hermanos Espínolas, aumentaron considerablemente el número de fechas y de nombres que formaban el largo catálogo de nuestras glorias nacionales. La misma infanta doña Isabel, mostrando la noble y valerosa sangre que por sus venas corría, montó á caballo en cierta ocasión, arengó á las tropas, ofreció que se pagarían todos los atrasos del ejército empeñando si fuera necesario sus propias joyas, y de tal modo animó á los soldados, despertando su confianza, enardeciendo su espíritu y avivando su natural ardor bélico, que el entusiasmo de todos rayó en delirio.

España, por su parte, seguía, como siempre, correspondiendo á los esfuerzos gloriosos del ejército, con sacrificios que ya parecían imposibles, conociendo el estado precario en que Felipe II dejó el Tesoro y el país, y que necesariamente había ido aumentando, hasta llegar á la situación más angustiosa é insostenible. «El pueblo gemía en la miseria, dice un historiador, los proletarios clamaban por falta de trabajo y la escasez de alimentos, no podían cobrarse los pechos y el Erario estaba ya completamente exhausto.» A pesar de ello, el Gobierno logró obtener un nuevo empréstito, si bien se dió en aquella ocasión el caso curiosísimo de que los comerciantes gaditanos que á él contribuían, manifestaron franca y resueltamente al rey y al Gobierno su desconfianza, y sólo se prestaron á dar el dinero «con la garantía» del marqués de Espínola, condición humillante y vergozosa, que sin vacilación ni reparo, aceptaron el duque de Lerma y el monarca.

Pues bien; cuando todavía la nación, aun á costa de maravillosos esfuerzos, enviaba socorros importantes; cuando el ejército conseguía triunfos señalados sobre los rebeldes, un día comenzaron á circular sobre insistencia rumores que respondían á profundos anhelos de paz.

No los desoyó el archiduque, ni sonaron mal en sus oídos; y el insigne marqués de Espínola no les opuso protesta ni los escuchó con desagrado, antes por el contrario, uno y otro, con perfecto acuerdo, resolvieron procurar que la paz deseada fuese pronto celebrada por todos.

Los entusiastas apasionados de «jaquellos tiempos!», que suponen que en ellos no se hubiera jamás ofendido al ejército, dudando de la suprema eficacia de la acción de las armas para someter á los rebeldes, solicitando la paz cuando aún acervaban estos las armas en la mano, deben recordar estas frases de un historiador, sensato y buen español, como Lafuente:

«El marqués de Espínola deseaba la paz. Es notable que un general victorioso apeteciera la conclusión de la guerra; pero el marqués de Espínola, al mismo tiempo que buen general, era amante del bien y hombre de discreción y talento, y conocía y quería lo que muchos años antes hubieran debido conocer y querer los reyes y los ministros de España.»

Los irreflexivos enamorados de «jaquellos tiempos!», que afirman y sostienen la imposibilidad de que en ellos se hubiera atentado á la dignidad de la nación, concediendo á los rebeldes reformas, libertades y autonomía, palabras que los espantan é indignan, y se figuran que la nación entonces no hubiera tolerado semejante ignominia, si el rey hubiera sido capaz de proponerla, si ya no se han persuadido de lo contrario, recordando «la abdicación» de Felipe II, no estarán de más que lean, para caer al fin de su burro, los siguientes párrafos que el mismo historiador escribe al relatar lo sucedido en el reinado de Felipe III:

«El resultado de su misión—la del P. Ney, buscado como intermediario por sus amistades y

relaciones con los holandeses—fué acceder las Provincias á una suspensión de armas, declarando los archiduques «en escritura pública», que convenían en la suspensión de hostilidades con las Provincias Unidas «como con Provincias y Estados libres, sobre los que no tenían pretensión alguna». Este tratado «lo había de ratificar el rey de España» dentro de tres meses. La publicación de este primer paso produjo en los pueblos «de ambas partes» grandes demostraciones de alegría.»

Todos convinieron en ello, y en 1607 comenzó «la tregua» llamada «de los doce años», que terminó en el reinado de Felipe IV, quien, al fin, reconoció la independencia de Holanda, conforme al Tratado de paz, ratificado en Munster á 30 de Enero de 1648, dejando á su imbecil y fanático sucesor «el cuidado» de perder lo que quedaba.

En estos tan maltratados tiempos presentes no hay español que piense en una «abdicación de soberanía» como la realizada por Felipe II, en «una tregua concertada en condiciones afrentosas» como la «aceptada» por Felipe III, en reconocimientos de independencia» como los que hicieron Felipe IV y Carlos II.

Los antes calumniados defensores de la «autonomía», á quienes hoy van á dejar atrás algunos que ayer los acatematizaban, siempre solicitaron, celosos del decoro, del bien y de la integridad de la patria, que á la acción de las armas, para vencer y castigar á los rebeldes contumaces, se uniera una acción política liberal, justa, expansiva y atrayente, que aumentase el afecto de los leales, premiando su lealtad; que avivase el de los tibios, moviendo su gratitud y aun que lo hiciese nacer en muchos de los que hoy nos combaten, más que por odio á España (reservado á los aventureros extranjeros, mercenarios ó criminales), por aborrecimiento á una política funesta, anti-cuada y perjudicial para todos.

Los defensores de la autonomía quieren y piden, como siempre quisieron y solicitaron, libertades y derechos, compatibles, con la soberanía de España; democracia, justicia y moralidad, que no excluyen el castigo de la rebeldía; la política, en una palabra, que puede servir para conservar y mejorar lo que aún nos queda, convencidos de que la arbitrariedad, el despotismo, la crueldad, la injusticia y las preocupaciones rancias, solo sirvieron en todo tiempo para aniquilar y empobrecer á España, y para perder y arruinar sus dominios, como se arruinaron y perdieron en «jaquellos tiempos!» tan ensalzados hoy por algunos y en otros desdichados tiempos por el estilo.

¡Oh, «aquellos tiempos!» ¡Aquellos tiempos!

Tello Téllez.

Academia Universitaria

DE

PALMA DE MALLORCA

Fundada por los señores

DON ALEJANDRO ROSSELLÓ Y DON PEDRO ESTELRICH

Director: Don Eugenio Losada

En vista del resultado favorable obtenido por este centro en el primer año de su creación, nos creemos en el deber de proseguir y ampliar, durante el curso de 1897 á 1898, la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las FACULTADES DE DERECHO, FILOSOFÍA Y LETRAS, CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, MEDICINA Y FARMACIA.

Profesores

Sección de Derecho, y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, licenciado en Derecho.—D. Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Derecho y en Filosofía y letras.—D. Onofre Caymari y Rullán, doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis y Engroñat, licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada y Mulet, doctor en Medicina.—D. Rafael Ribas y Sampil, licenciado en Medicina.—D. Bernardo Calvet y Girona, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Juan Frontera y Estelrich, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Francisco Antich é Izaguirre, licenciado en Farmacia y Ciencias.—D. Rafael Comas Villar, farmacéutico militar.

Para informes dirigirse al Sr. Director de la ACADEMIA UNIVERSITARIA, San Elías, núm. 15, entresuelo, y al Sr. Secretario de la misma D. Onofre Caymari, Santo Espíritu, 30, 1.º

Cosas de Lluch

Tenemos entendido que por Real orden de 31 de Julio último se ha dispuesto la incautación y venta de todas las fincas que constituían la dotación del Colegio de Nuestra Señora de Lluch, cuyos bienes parece ser que venían comprendidos en los inventarios mandados formar por la Ley de 1.º de Mayo de 1855 como procedentes del Clero y de los cuales estuvo en posesión el Estado hasta que por Real orden de 18 de Febrero de 1857 se acordó que por equidad se reservase la administración de los mismos á sus obstones «interim» otra cosa se dispusiese por el Gobierno de S. M. respecto de los demás bienes del Clero en general.»

Por consecuencia de aquella Real disposición se enagenarán en breve dichas fincas; pero conservándose el Colegio, Ermita y demás dependencias del mismo con el atrio tal cual existen en la actualidad, destinadas al culto público.

Ahora solo falta que el Estado pida cuenta de las rentas cobradas desde 1855 hasta la fecha y que representan una bicoca que vendrá muy bien para aliviar el presupuesto.

Ya se acabó la breva que estuvieron chupando durante cuarenta y dos años los administradores de los bienes de Nuestra Señora de Lluch que seguramente hubiera puesto el grito en el cielo si su condición espiritual se lo consintiera.

La Administración de bienes del Estado debe exigir las cuentas y, si procede, hacer vomitar á las sanguijuelas la sangre que chuparon escudándose con las atenciones del culto.

Y los frailes instalados allí por D. Jacinto?

Y las cortas de árboles y las talas para el carbón que padecieron aquellos bosques?

Por fin llegó el día de poner coto á un abuso indigno que con el mayor desprecio se comía por la incuria de los habitantes de esta isla.

Nuestros corresponsales

A la memoria de D. Antonio Salvá Torrens

¡Lluch mayor está de luto! Lloro hoy la pérdida de uno de sus mas virtuosos y preclaros hijos. La muerte se lo ha arrebatado. Al trazar estas líneas la mano se resiste á escribirlas. Dicha muerte ocurrida el día de ayer á las tres y media de la tarde, es para este pueblo un grande descalabro, y deja en pos de sí un vacío tan grande, que es imposible de llenar; vino al mundo para el bien; el mal no cabía en su persona; tanto es así, que me atrevo á asegurar sin temor de ser desmentido, que durante su existencia no se le conoce ningún acto que pueda ser clasificado como tal.

D. Antonio Salvá era querido de todos, todos le respetaban y obedecían, nadie le odiaba. Su principal divisa era la bondad, la virtud y la honradez, todo el pueblo le reconoce estas cualidades. Era alegre por temperamento, la risa siempre estaba en sus labios, sin hacer daño á nadie, la broma era su primer aliciente. Donde él estaba, no podía faltar nada, su presencia, su palabra y su buen humor, todo lo llenaban, nada quedaba vacío. Quien tenía necesidad de sus servicios, siempre le encontraba, nadie podía irse quejoso; sus recursos siempre aprontados y á merced de los necesitados. Con su muerte los pobres han perdido uno de sus principales defensores y amigos, y los ricos un buen consejero.

Por los grandes homenajes de respeto y consideración que el pueblo en masa ha tributado á sus restos, ya en la conducción de ellos al Cementerio ya en los funerales que hoy le han celebrado, queda demostrada la popularidad que gozaba; sus amigos y compañeros del Comité republicano de esta villa, le colocaron sobre su féretro una magnífica corona de laurel, y el partido Republicano en masa y otros varios amigos en una grandísima é imponente manifestación acompañaron el cadáver á su última morada presidiendo el duelo el Comité republicano.

D. E. P. Quien en vida por su bondad é ilustración supo captarse la amistad de todos.

Lluch mayor 16 Agosto de 1897.

El Corresponsal.

Noticias locales

Odón de Buen

En el vapor-correo llegado ayer de Barcelona vino nuestro correligionario el catedrático de aquella Universidad el Dr. D. Odón de Buen acompañado de su distinguida señora.

Damos á los recién venidos nuestro saludo y deseamos que su permanencia en esta isla les sea lo más grata posible.

Toros

Ya tenemos en perspectiva otra corrida para el próximo domingo. Mañana son esperados los novillos que primero anunciaron como de desecho y hoy, según leemos en un telegrama, los toros son bravísimos. De modo que los aficionados están de enhorabuena, á no ser que después de ver los toros en el corral venga el desencanto.

De todas maneras creemos que es un bonito negocio y que vale la pena intentarlo. No sabemos lo que ganó la empresa de la última corrida, porque estas cosas se rodean siempre de misterio pero suponemos que el resultado no habrá sido tan malo cuando seguidamente se prepara otra corrida; y si la cosa va bien tendremos otras durante la temporada.

Las ferias de Manacor

El Presidente de la Junta de la Exposición Balear. Agrícola y Pecuaria en atenta comunicación nos participa que el párrafo 2.º del artículo 7.º del Reglamento ha sido modificado en esta forma:

«Los expositores de las clases de ganadería y demás de la industria pecuaria estarán exentos del pago de todo derecho de emplazamiento.»

Y nos complacemos en insertar este acuerdo para que llegue á conocimiento de todos los expositores.

Esta tarde á las siete el Decano de la prensa periódica reunirá en su despacho á los directores de los periódicos de esta capital para que se proceda á designar los dos vocales que en el concepto indicado han de completar la Comisión auxiliar delegada en Palma de la Junta organizadora de la Exposición que ha de celebrarse en Manacor.

En la plaza Mayor

Ayer por la mañana, un albañil que trabajaba en las obras que se están efectuando en la indicada plaza, dió un puntapié á un perrito faldero que según resulta es de uno de los cortantes que expenden el artículo de su industria en la plaza en cuestión.

Como hubiese quien comunicara el hecho cometido por el albañil, al propietario del perro éste—no el perro sino el propietario—juntamente con algunos compañeros de oficio, armados de cuchillos fueron en busca del mencionado albañil siendo tan amenazadora la actitud de aquellos que fué necesario intervenir el guardia municipal y muchas otras personas que trataron de calmar á los cortantes á fin de evitar un triste y lamentable percance, lo que así se pudo conseguir después de personarse en el lugar del suceso, otro guardia y algunos celadores.

Asunto es éste que debe llamar notablemente la atención de nuestras autoridades, porque las riñas entre los cortantes, ó entre éstos y otros que no lo son, casi siempre finalizan sacando á relucir el acero como así sucedió tiempo atrás en el Matadero, lo cual seguramente tendrán presente nuestros lectores.

Para evitar días de luto y no dar lugar á que se sucedan con frecuencia hechos tan desagradables creemos que las autoridades están en el imprescindible deber de imponer serio correctivo á los que por tal concepto se hagan acreedores.

Funerales

Ayer se celebraron en la Catedral para sufragio del alma del Sr. Cánovas.

Cantose la misa de Mozart y el *Libera me* del maestro Torres. El cuarteto lo formaban los Sres. Riera, Roig, Prohens y Binimelis, acompañados de nutridos coros y orquesta, dirigidos por el Sr. Torres.

Inmensa concurrencia acudió al templo.

Dejando á un lado las ampulosas descripciones solo diremos que el túmulo emplazado entre el coro y el altar mayor resultó de pésimo gusto por lo desproporcionado y abigarrado. Faltaba allí la mano artística que hubiera suprimido un armatoste y hubiera erigido un túmulo sencillo y

serio que hiciera *pendant* con el severo adorno de la catedral, que estuvo á cargo del Sr. Montaner.

Por cierto que nuestro colega «La Almudaina» al relatar los obsequios fúnebres, dice que hubo la nota discordante por no haber tomado parte el bajo cantante Sr. Mateu. Nosotros opinamos que este artista no hizo más que seguir la actitud que en ocasiones análogas se impuso y que debieron servir de regla de conducta á los que organizan conciertos, honras fúnebres y demás actos que necesitan de la cooperación de artistas.

Si por Alfonso XII se dignó cantar el señor Uetam mucho menos lo haría por Cánovas.

Ciclomanía

Sr. Sbert: La calle de Jaime 2.º sigue siendo el velódromo de varios aficionados al ciclismo; sus máquinas pasean por aquella estrecha y transitada calle sin llevar el timbre de alarma, amenazando con sus correrías á todo transeunte.

¿Pueden tolerarse estos abusos en una calle como la de Jaime 2.º?

Su Señoría tiene la palabra para contestarnos.

Riña

Ayer por la mañana y en el caserío del Coll d'en Rebassa se promovió una fuerte riña entre dos albañiles que trabajaban juntos en una canteira de las que por allí existen, viviendo en una misma casa y cortejando también dos hermanas.

Como puede comprenderse existía entre ambos la más íntima amistad, viniendo á romperla el encontrarse hace unos días con un desfallo en sus fondos ahorrados.

Como tenían tanta intimidad acordaron decidirse juntos á coger *infraganti* á los cacos. Las muchas pesquisas no dieron el resultado apetecido pues no les fué posible dar con el *rata*.

En vista de tales resultados asaltó á la imaginación de ambos la idea de que el autor del robo sería el amigo.

Con tal motivo renació en ellos la sospecha hasta ayer en que se echaron en cara sus recelos promoviéndose con tal motivo la reyerta, por considerarse cada uno de ellos ofendido.

Se propinaron fuertes bofetones, garrotazos y golpes con piedras, hasta que uno de ellos Juan Riera acometió á su contrario Juan Guasp con un cuchillo que llevaba, ocasionándole cuatro heridas; dos en la cabeza y dos en la región abdominal, todas de bastante gravedad.

El herido fué conducido por la guardia municipal á la casa de Socorro en donde fué curado por el médico Sr. Gayá que apreció las heridas de graves.

Seguidamente fué llevado al Hospital en donde se nos dice está algo aliviado.

El agresor ha sido encerrado en Capuchinos en donde se encuentra incomunicado.

Atropello

Ayer á las siete y media de la tarde un numeroso grupo comentaba en la cuesta de Arabi lo ocurrido en las inmediaciones de una casa de la referida calle.

Parece que una mujer que habita el segundo piso encontró á la inquilina del primero y le dió tal empujón que la hizo caer al suelo, de donde la levantaron en mal estado y tuvo que ser auxiliada por un médico en la tahona situada en la calle de Carrió.

Nos han dicho que la agresora es una lechuzca protegida por un personaje de Palma. La agredida es persona de buenas costumbres y solo por este hecho, tal vez se atrajo la enemistad de la vecina que con tanto empuje la acometió.

Sabemos que las autoridades han intervenido en el asunto por lo que esperamos llevará su merecido la individuo en cuestión, á pesar de su padrino y de su influencia.

Paseo del Borne

Programa de las piezas que tocará esta noche en el paseo del Borne la música del Regional número 1:

- 1.º Paso doble «Abarte» Calvis.
- 2.º Fantasia de «Sassofon de Lucrecia Borja» Donizetti.
- 3.º Conjura de «Los Hugonotes» Meyerbeer.
- 4.º Valses «Levres de Feus!!! Klein.
- 5.º Paso doble «Trabajos Ecuestres» Roig.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Barcelona 18, 5:30 t.

Los funerales celebrados hoy en la Catedral por el alma del señor Cánovas costeados por el Ayuntamiento han estado concurrenciosos.

La iluminación era espléndida y el templo estaba riquísimamente enlucido.

Ha oficiado de pontifical el Sr. Obispo, y ha sido ejecutado el «Requiem» de Mozart por 160 profesores.

Cuatro municipales vestidos de gran gala han dado guardia de honor junto al severo túmulo, el cual estaba cubierto de un rico tapiz de terciopelo anagrama, fina de oro.

El regimiento de Almansa ha tributado los honores correspondientes y desde el castillo de Montijnich se han hecho las salvas de ordenanza.

—Roldós.

Madrid 19, 2:40 m.

Paris.—Diez minutos después de salir Monsieur Faure de la estación del Norte para Rusia, estalló un cartucho de dinamita en el Boulevard Magenta, junto al kiosko de flores.

No ha resultado ningún herido ni se han hecho detenciones.

Ha marchado á San Sebastián el general Azcárraga.

En la estación había gran concurrencia.

(De «La Última Hora»)

Madrid 18 (10-30 n.)

Desde Valencia dicen á esta agencia que circula el rumor de haber ocurrido en Chelva un levantamiento carlista. Dícese también que en un pueblo de la costa valenciana han desembarcado diez mil fusiles y cuatro millones de cartuchos.

Se han tomado muchas precauciones.

El Gobernador ha conferenciado con el capitán general.

Oficialmente niega la noticia, pero el público la comenta con visos de fundamento.

Madrid 18 (10-30 n.)

Se ha confirmado oficialmente la noticia de la explosión ocurrida en Maganta y su escasa importancia.

Faure, llegó á Dunkerque recibiendo durante el camino entusiastas ovaciones.

Ha sido detenido en Tolosa por vehementes sospechas de que simpatizaba con los anarquistas Francisco Garcia Villanueva. Al reconocerle se le encontró un revolver y muchos puñales.

Ha fallecido en Portugal el tan célebre médico Dr. Lonsmartins.

Madrid 18 (11-n.)

Persona que por el cargo que ejerce está íntimamente ligada con los ministros, dice que en el consejo que se ha celebrado esta tarde se acordó dar al Sr. Azcárraga amplia autorización para resolver con la Reina el problema político.

Para el caso, que pudiera ocurrir, de no llegar á un acuerdo la soberana y el presidente interino, lleva este las dimisiones de todos los ministros.

El General marchó á San Sebastián esta noche.

En el mismo tren marchó el secretario del consejo de guerra contra Angiolillo, llevándose la sentencia con la aprobación del consejo de Ministros.

Es muy posible la ejecución se adelante unas horas.

Madrid 18 (11-10 n.)

El verdugo de la Audiencia de Burgos, ha marchado en el tren á Vergara al objeto de cumplir el fallo del Consejo de Guerra.

Asegúrase que el Ministro del Japon ha hecho declaraciones muy amistosas para España.

Madrid 18, 11:40 n.

Paris.—Telegrafían de la vecina república, que esta mañana se ha marchado á Dunkerque el presidente de la república francesa Mr. Felix Faure, al objeto de embarcar en Croustan y visitar á Rusia.

Acompañarle en su viaje el ministro de Negocios extranjeros y el de Marina.

El pueblo francés ha dispensado cariñosa despedida á su jefe saludándole con entusiasmo.

Pocos minutos después de salir el tren oyóse fuerte detonación; al parecer, según se supo después, fué producida por un petardo que estalló en el boulevard Magenta.

Al hecho no se le ha dado ninguna importancia.

Madrid 19, 1:20 m.

Dicen desde Nueva York que ayer celebró una misa de requiem en Washington en sufragio del alma del señor Cánovas.

A la misa asistió nuestro representante Dupuy de Lome, el personal de la Embajada, los cónsules y la colonia española.

El secretario de Estado mister Sherman que recibió la invitación con gran retraso, telegrafió al embajador expresándole sus simpatías por España.

Madrid 19, 2:40 m.

Es la impresión general en los círculos políticos que la Reina confirmará nuevos poderes al actual gobierno, para que continúe gobernando tal y como en la actualidad se halla constituido.

Créese, sin embargo, que al regresar la corte á Madrid ocurrirá un cambio político, ocupando el poder el partido liberal, á causa de la imposibilidad de que se unan los conservadores.

Es inexacto, dícese en los centros oficiales, reine agitación entre los carlistas valencianos.

Plaza de Toros de Palma

La Empresa que ha tomado á su cargo la Plaza para dar este nuevo espectáculo, hace presente al público que lo ha hecho sin deseo ninguno de lucro y solo si el de demostrar al público que á pesetas 2'50 y á 1'50 se pueden ver mejores toros y las mismas ó mejores cuadrillas que se han visto pagando 3'50 y 2'50, y como no es nuestro deseo hacer bombo, solo suplicamos al público que el Viernes y el Sábado se sirva visitar el corral, que estará abierto todo el día para que se cerciore de la verdad de cuanto dejamos expuesto.

GRAN CORRIDA DE TOROS (mixta)

para el domingo 22 de Agosto de 1897 á las 4 y media de la tarde

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán seis preciosos toros de la muy antigua y acreditada ganadería de D.ª Carmen García y hermanas (Aleas Colmenar Viejo, con divisa encarnada y caña, por los acreditados matadores

GAVIRA Y BEBE CHICO

los cuales matarán alternando con sus respectivas cuadrillas

ESPADAS

FRANCISCO PINERO (Gavira)—JOSÉ RODRIGUEZ (Bebé Chico)

PICADORES

Rafael Montalvo (de Sevilla)—Rafael Aguilar (de Sevilla)

Manuel Haba (Zurito)—Ricardo Moreno (Osofre)

BANDERILLEROS

Antonio Alvarez (Comerciante)—Emilio Rodríguez (Guitarra)—Jerónimo Orojón (Jeromo)

Manuel González (Recarcao)—Francisco González (Chiquitín)—Fernando Diaz (Mancheguito)

PRECIOS

Un palco de Sombra sin entradas 30 ptas.—Un palco de Sol sin id. 15 ptas.—Un asiento de balconcillo 1.ª fila sin id. 5 ptas.—Un id. 2.ª fila sin id. 4 ptas.—Una barrera de sombra sin entrada 4 ptas.—Una id. de Sol sin id. 1 ptas.—Una delantera de grada sin entrada 1 ptas. Entrada general á los palcos de Sombra y Sol 2'50 pesetas.—Medias entradas para niños menores de 10 años y soldados sin graduación, Sombra 1'25 pesetas.—Medias id. id., Sol 75 ptas.

Entrada general de Sombra 2'50 ptas.—Entrada general de Sol 1'50 ptas.

NOTA.—La empresa se encarga del impuesto del timbre.

Humoradas

Gedeón tiene por vecino desde hace muchos años á un ente misterioso, que no habla con nadie y del cual nada se sabe en el barrio.

—¿Quién es ese hombre?—preguntaron días atrás al insigne bobo.

—No lo sé—contestó Gedeón—Hace ya muchos años que no le conozco.

AVISO

La Sociedad de oficiales Panaderos y Pasteleros titulada el «1.º de Mayo» que residía en la calle de Pizá número 1 se ha trasladado en la plaza de Abastos número 15.

Copas, Vasos y Botellas
 a precios de fábrica
 LA VIDRIERA
 de Honorato Berga

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonares y bronquiales; 3. Quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 4. Estar dosificadas con exactitud; 5. Conservarse individualmente; y 6. Ser el preparado de calcio económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de calcio que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS **PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

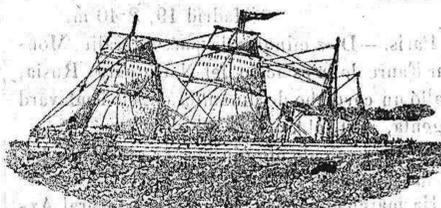
Los mejores que se han presentado hasta la fecha.
PIANOS
MARASERO
 Se recomiendan por sí mismo
53, UNION, 53

Fideos, 4
 PUNTOS DE VENTA—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2 — Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.

TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años ó CINCO duros mensuales se regalará un piano nuevo.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a de Cadiz

SALIDAS FIJAS
 para las
Antillas, Méjico
 y
Estados- Unidos



El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ
 El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.
 Saldrá el 15 de Agosto del puerto de Barcelona el vapor
MIGUEL M. PINILLOS
 Saldrá de Barcelona el 30 de Agosto el vapor
CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
 Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Luxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.
 La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.
 Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía
Sres. Martinez y Planas
 SAN JUAN 20—PALMA

Martínez y Planas
BANQUEROS Y COMERCIANTES
 Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS
 POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

UNION COMERCIAL de Londres
 San Juan 20—Palma de Mallorca

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA
 DE
GABRIEL VALENT Y SABATER
 CALLE DE ZAVELLÁ N. 10

Las pastas que se fabrican en este establecimiento se recomiendan por su buena calidad, empleando exclusivamente semola pura sin mezcla para la confección de todas las variadas clases que ofrece al público

ESTACIONES
 Telegráficas y Telefónica
 EXISTENTES EN
BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

ITINERARIOS
FERRO-CARRILES
 Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.
 De Palma á Inca: á las 1:15 tarde.
 De Manacor á Palma: á las 6:45 y 11:30 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7 12 11:45 mañana y 5:45 tarde.
 De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.
 De Manacor á La Puebla: á las 5:30 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 5:45 tarde.
 Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

ESUELAS MORTUORIAS
VISITA
FABRICA

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

JOSÉ VICH Y QUETGLAS
CONSTRUCTOR DE BALANZAS DE PRECISION
 Y OTROS APARATOS PARA PESAR

Toda clase de accesorios para Romanas y Básculas

PREMIADO EN LA EXPOSICION BALEAR CON DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO

Plaza de Cort -- PALMA

MADRES
SALES GALACTÓGENAS
Doctos KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

PUNTOS DE VENTA
 Farmacia de D. Juan Valenzuela.—Plaza de la Cuartera.
 Farmacia de D. Pedro Perera.—Lonjeta.

Horno
 Se alquila el del «Olivar» situado en la calle de San Miguel.
 Informará D. Bartolomé Castañer.—Panadería del «Moro Viejo», Sindicato, 163.